

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HABRÁ DE REGIR LA LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO A MEDIDA E IMPLANTACIÓN DE DIVERSAS FUNCIONALIDADES EN LA PLATAFORMA FLEXYGO DE VICTORIA EUGENIA ANTZOKIA, S.A.

**ENMARcado EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA
– FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU**

ÍNDICE

- 1. ANTECEDENTES**
- 2. OBJETO DEL CONTRATO**
- 3. ALCANCE DE LOS TRABAJOS**
- 4. HORAS DE SERVICIOS ESTIMADAS**
- 5. LUGAR DE EJECUCIÓN Y HORARIOS**
- 6. PLAZOS DE ATENCIÓN Y REVISIÓN**
- 7. MEDIOS HUMANOS**
- 8. INFORMES**

IFK-CIF A20965414

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HABRÁ DE REGIR LA LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO A MEDIDA E IMPLANTACIÓN DE DIVERSAS FUNCIONALIDADES EN LA PLATAFORMA FLEXYGO DE VICTORIA EUGENIA ANTZOKIA, S.A.

ENMARcado EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU

1. ANTECEDENTES

El Teatro Victoria Eugenia, desde su inauguración en 1912, ha sido testigo privilegiado de la evolución del sector de las artes escénicas y musicales.

Como consecuencia de los graves problemas de conservación que presentaba, en noviembre de 2001 se inicia la rehabilitación integral del teatro. Gestionado ya por Donostia Kultura, el Teatro Victoria Eugenia vuelve a abrir sus puertas en 2007, transformado en un espacio escénico innovador, dotado de equipamientos y espacios polivalentes especialmente acondicionados para celebrar actividades relacionadas con las artes escénicas y musicales.

Desde esta última reapertura, el teatro se encuentra inmerso en una transformación gradual de su actividad. De ser un espacio escénico centrado eminentemente en la oferta escénica, a impulsar proyectos de creación tanto a nivel de país (Antzerkigintza Berriak, junto a eTeatro Principal de Gasteiz y a el Teatro Arriaga como, o BALLET T junto a Mallandain Ballet Biarritz) como de coproducciones de carácter internacional (en la actualidad por ejemplo se coproduce una obra con el Ministerio de Cultura de Costa Rica). Las actividades destinadas a la sensibilización y creación de nuevos públicos se incorporan a la actividad diaria del teatro con un doble fin: acercar la cultura a más personas (socialización de la cultura) y conseguir que el consumidor cultural actual tenga una práctica cultural más crítica y madura.

Dentro de la oferta escénica y musical del teatro, se traza una línea de programación que busca no sólo el entretenimiento, sino también la visibilización de aspectos sociales que ocupan nuestra actualidad como la Igualdad, el medioambiente, las crisis migratorias, etc.

Ejemplo de ello son proyectos como GureAhotsak, Elkartsunezkokontzertuak, etab. Durante el desarrollo de DFeria, gracias a los diferentes espacios con los que cuenta el teatro no sólo se constituye como el punto central en el que se exhiben las nuevas creaciones vascas, estatales e internacionales, sino que también se convierte en un foro de negocios de las artes escénicas.

Un teatro en tiempos de pandemia...o un teatro resiliente que se adapta a los tiempos.

Como no podía de ser de otra manera, la actividad del Teatro Victoria Eugenia también se vio condicionada por la pandemia. El teatro cerró sus puertas el viernes 6 de marzo. Pero tan sólo tres semanas después, motivado por la convicción de que la cultura era esencial en el momento gris que se vivía y la responsabilidad de ayudar a los creadores el equipo del teatro pone en marcha el programa de exhibición de contenidos digitales ANTZOKIA ETXEAN. De jueves a domingo (coincidiendo con los días de mayor asistencia a espacios escénicos), a las 19:00 horas, artistas y creadores locales ofrecieron píldoras de sus espectáculos y/o creaciones inéditas para este novedoso formato; conciertos, monólogos y coreografías... de entre 5 y 15 minutos. Los nombres propios de esta sección han sido: Martxelo Rubio y Sandra Ferrús, NODE, El Negro, Niña Coyote eta Chico Tornado, Gautena, Paul San Martín, Amagoia Lauzirika, Maren, Sara Zozaya, Verdini Dantzataldea/Grupo de Danza Verdini, Amaia Lizarralde, Ainara Ortega, NoaVD&Sergio Villar, Elena Setién, Aitziber Garmendia & JonPlazaola, Iñaki Salvador, Kukai Dantzataldea, Maribel Salas, Dani Iglesias. Tessa Andonegi, Aizpea Goenaga, Iker Lauroba y Sergio Nguema. Destacar que fueron más de 47.351 las visualizaciones a través de las distintas redes sociales...Broche de oro con IZARO. El viernes 8 de mayo, Donostia Kultura daba por finalizada esta etapa de programación virtual con un concierto especial. **Desde el tejado del Teatro Victoria Eugenia, IZARO**

ofrecía en streaming un recital muy personal, marcado por la actual situación y nada más haber publicado su sencillo "Tiempo ausente", también inspirado en esta etapa de confinamiento. A las 19:00 horas, y con una duración de 40 minutos, IZARO cerraba así con broche de oro el programa ANTZOKIA Etxean, en formato trío (Izaro Andrés, voz y guitarra; Iker Lauroba, voz y guitarra; Garazi Esnaola, teclados). La actuación tuvo casi **2.100 seguidores en directo**.

El Teatro Victoria Eugenia fue el primer teatro del estado en reabrir sus puertas tras el confinamiento. Gala O. ¡Arriba el telón! como homenaje al colectivo sanitario donostiarra, pero también para poner a prueba las medidas sanitarias y de seguridad (aforo al 50%) que se implementaban en los teatros para su reapertura...Y hasta la actualidad, en el que si bien su actividad está condicionada por las modificaciones de aforos, cancelaciones de giras, etc., la misma continua con tanta o más intensidad.

Un teatro que camina hacia la modernidad. En paralelo a su actividad escénica y musical, dentro de su plan de modernización, el Teatro viene desplegando actuaciones cuyos objetivos principales son: adecuación a las tendencias futuras tanto desde el punto de vista de la oferta cultural como de los **hábitos de consumo (tanto presenciales como digitales)**, generar **plataformas** que sirvan de escaparate **para los y las creadores/as**, modernización y digitalización de la **maquinaria escénica y equipamientos técnicos**, mejora de la **sostenibilidad ambiental**, optimización de la **gestión** a través de la incorporación de las **TIC**.

Aunque en la actualidad la consideración de la Cultura como una Industria cada vez se encuentra más extendida, la realidad es que en lo que a gestión se refiere, el sector sigue teniendo un amplio margen de mejora.

Por ejemplo, y tomando como referencia cualquier otra Industria, suelen abundar las soluciones tecnológicas que abordan problemáticas concretas de cada sector, facilitando a las empresas herramientas que permitan una optimización de su actividad.

En las Artes Escénicas y la Música, y más concretamente en el caso de las infraestructuras, son pocas las soluciones tecnológicas que abordan la problemática de la gestión de un espacio escénico desde una perspectiva global.

En el caso del Teatro Victoria Eugenia, en la actualidad contamos con diferentes soluciones parciales que generalmente resuelven problemáticas concretas que se dan en las diferentes áreas que intervienen en la puesta en escena de un espectáculo (programación, comunicación, producción, taquilla, administración, etc.) pero con una baja interacción entre ellas.

Este "ecosistema de satélites no Inter conexiados" dificulta considerablemente la conceptualización de un espectáculo como un flujo de trabajo en el que cada área debe aportar un valor añadido y genera multitud de ineficiencias que impiden una correcta optimización de los recursos con los que cuenta el Teatro.

Dentro de su plan de modernización, el Teatro Victoria Eugenia decide abordar la contratación de un software para optimizar su gestión

Tras analizar las diferentes soluciones existentes en el sector, descartándolas por no abordar la problemática de la actividad de un teatro desde una perspectiva integral, se ha decidido apostar por la construcción de una aplicación propia en tecnología FLEXYGO.

FLEXYGO es una potente plataforma low-code para el desarrollo ágil de aplicaciones web y móvil con tecnología de despliegue continuo y filosofía DevOpsSe. Se apuesta por esta tecnológica por:

- su potencia tecnológica y arquitectura basada en un modelo de despliegue continuo
- total libertad y máxima independencia al usuario
- alta escalabilidad
- ofrecer capa BMP para una definición y gestión inteligente de procesos

empresariales

- ofrecer capa de seguridad predefinida definida y personalizable desde el más alto al bajo nivel

El objetivo es construir una aplicación que dé solución a las diferentes problemáticas que se dan en las áreas anteriormente mencionadas (programación, comunicación, producción, taquilla, administración, etc.), de una forma totalmente interconexiónada que facilite una correcta coordinación y optimización de los recursos con los que cuenta el teatro, pero también ayude a la elaboración de una programación más equilibrada para el ciudadano.

Desde un punto de vista de implementación operativa, en lugar de optar por abordar desde un inicio la construcción total de la aplicación, se apuesta por una estrategia de implementación secuencial de los diferentes flujos de actividad, escalando los mismo hasta una solución global.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Constituye el objeto de la presente licitación la selección de una empresa para la prestación de los servicios de desarrollo a medida e implantación de diversas funcionalidades en la plataforma Flexygo de VICTORIA EUGENIA ANTZOKIA, S.A., de acuerdo con lo previsto en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en su Carátula.

En este contexto, resulta esencial que la prestación se ejecute por un equipo de personas especialmente cualificadas y expertas en el ámbito referido.

3. ALCANCE DE LOS TRABAJOS

Sin ánimo exhaustivo, y a título meramente enunciativo, la contratación comprende, entre otros, el desarrollo e implantación del módulo de programación y el desarrollo, en el módulo de contratación, del flujo de las licitaciones en la plataforma Flexygo de VICTORIA EUGENIA ANTZOKIA, S.A.

Se adjunta como ANEXO I, el documento descriptivo con los desarrollos a realizar.

4. HORAS DE SERVICIOS ESTIMADAS y CRONOGRAMA DE TRABAJO

Horas Estimadas:

Se prevé, de forma estimativa, orientativa y no vinculante, un total de 640 horas de servicios.

En ningún caso puede considerarse esta estimación de horas como vinculante para la entidad contratante, siendo orientativa, de forma que la no coincidencia de dicha estimación del número de horas con la realidad puesta de manifiesto en ejecución del contrato no determinará el derecho a reclamación alguna por parte del contratista.

Cronograma de trabajo orientativo: (Ajustar: ¿poner plazos, en lugar de fechas?)

ACCIONES	TIEMPO		RECURSOS
	DESDE	HASTA	
Definición de objetivos y funcionalidades módulos de programación y gestión de espacios	29-7-22	12-8-22	Internos: Dirección gerencia. Dirección Economía y Finanzas. Programación. Externos: Consultoría en procesos y empresa adjudicataria.
Diseño del módulo de programación y flujo licitaciones	12-8-22	31-10-22	Internos: Dirección gerencia. Dirección Economía y Finanzas. Programación. Externos: Consultoría en procesos y empresa adjudicataria.
Prueba del módulo de programación y flujo licitación	1-11-22	30-11-22	Internos: Dirección gerencia. Dirección Economía y Finanzas. Programación. Externos: Consultoría en procesos y empresa adjudicataria.
Puesta en marcha del módulos de programación y flujo de licitaciones	1-12-22	-	Internos: Dirección gerencia. Dirección Economía y Finanzas. Programación. Externos: Consultoría en procesos y empresa adjudicataria.

5. LUGAR DE EJECUCIÓN

El servicio se prestará tanto en las propias instalaciones de la adjudicataria, como en la sede de VICTORIA EUGENIA, en función de las necesidades del servicio, que serán indicadas por VICTORIA EUGENIA, sin perjuicio de las necesidades de desplazamiento que haya que realizar.

Durante la fase de diseño de la solución, se celebrarán reuniones semanales presenciales en la sede de VICTORIA EUGENIA.

6. MEDIOS HUMANOS

El contratista deberá adscribir a la ejecución del contrato, como mínimo, los medios humanos descritos a continuación. Podrá adscribirse una misma persona que realizará las funciones correspondientes tanto al coordinador/a, como al director/a-consultor/a.

En concreto, los medios humanos a adscribir a la ejecución del contrato serán, como mínimo, los siguientes:

- **Coordinador**

Profesional con una experiencia mínima de 5 años en tareas de gestión en empresas del sector **informático**. Dicha persona deberá poder desarrollar tales funciones y comunicarse fluidamente, tanto verbalmente como por escrito, en los dos idiomas oficiales de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

En todo caso, serán funciones específicas del coordinador las siguientes:

- Ostentar la representación del contratista ante DONOSTIA KULTURA.
- Coordinar la ejecución de los servicios contratados y poner en práctica las indicaciones recibidas de DONOSTIA KULTURA.
- Colaborar con DONOSTIA KULTURA para la resolución de los problemas que se pudieren presentar durante la vigencia del contrato.
- Asistir a las reuniones convocadas por DONOSTIA KULTURA.

La designación de un nuevo coordinador, por cualquier causa, habrá de ser aprobada por DONOSTIA KULTURA.

- **Director/a-Consultor/a**

Profesional con una experiencia mínima de 8 años en el ámbito informático y en posesión del certificado avanzado nivel 2 de la plataforma Flexygo.

- **Analista-programador/a senior**

Profesional con una experiencia mínima de 5 años en el ámbito informático y en posesión del certificado avanzado nivel 2 de la plataforma Flexygo.

- **Analista-programador/a junior**

Profesional con una experiencia mínima de 3 años en el ámbito informático y en posesión del certificado avanzado nivel 2 de la plataforma Flexygo.

7. INFORMES SOBRE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

La empresa adjudicataria informará al Responsable del Contrato, con una periodicidad mínima quincenal y en todo caso cada vez que le sea solicitado, y en la forma que el Responsable del Contrato considere oportuna en cada momento, sobre la marcha general de los trabajos encomendados.

Independientemente, en el Plan de Trabajos a concretar con fechas determinadas tras la adjudicación, se redactará el calendario de reuniones, a las que asistirá el Responsable del Contrato y el personal de su equipo que se estime oportuno, para el análisis del desarrollo de los trabajos.

En Donostia / San Sebastián, a fecha de firma electrónica.

D. Jaime Otamendi Muñagorri
Director Gerente

JOSE JAIME
OTAMENDI
MUÑAGORRI
- 15986694S

Digitalaki sinatuta
norenhandik: JOSE
JAIME OTAMENDI
MUÑAGORRI -
15986694S
Data: 2022.07.15
08:39:00 +02'00'